

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Jefatura del Arsenal Militar de Ferrol por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (con promoción de ofertas), para la adecuación de la segunda planta Ala norte de la Escuela de Maniobra. Expediente T-0279-P-93. número rojo: 38.130.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por la Superior Autoridad del Arsenal Militar de Ferrol, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Angel Santos, Sociedad Limitada» (ANSA), por un importe de 24.097.800 pesetas.

Arsenal Ferrol, 26 de agosto de 1993.—El Capitán de Navío Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio Ramos-Izquierdo Abreu.—43.323-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para el suministro del material comprendido en el expediente número 34.907 del Mundo del Apoyo Logístico y 67/93 de esta Junta.

1. **Objeto de la licitación:** Adquisición de transceptores multicanal U/VHF.
2. **Forma de adjudicación:** Concurso.
3. **Procedimiento de licitación:** Abierto sin admisión previa.
4. **Importe límite de la licitación:** 150.926.000 pesetas.
5. El plazo de entrega finalizará en un periodo inferior a seis meses a partir de la fecha de adjudicación.
6. La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcepreste de Hita, 7.
7. Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.
8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
9. El plazo de recepción de ofertas será hasta las catorce horas del día 8 de octubre de 1993.
10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.
11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 22 de octubre de 1993, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 2 de septiembre de 1993.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—43.202.

Resolución del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 35.538).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 26 de agosto de 1993, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el pedido de revisión de tres aviones E.24, a favor de la Empresa «Aeronáutica Industrial, Sociedad Anónima», por un importe de 15.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de agosto de 1993.—El General Jefe del MALOG, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones accidental (P. O. número 33 del MALOG de 29 de junio de 1993), Juan A. Amoros Valderas.—43.192-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de la asistencia técnica estudio sobre actividad pesquera y sistema portuario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de la asistencia técnica estudio sobre actividad pesquera y sistema portuario, ha sido adjudicado a la Empresa «Intecsa Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima», por un importe de 12.489.000 pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—43.175-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de la asistencia técnica directrices de actuación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes en el área de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de la asistencia técnica directrices de actuación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes en el área de Barcelona ha sido adjudicado a la Empresa «Molbay, Sociedad Anónima», por un importe de 9.128.125 pesetas.

Madrid, 27 de julio de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—43.177-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de «Proyecto de remodelación y adecuación de pasillos y vestíbulos edificio B, ala este-oeste del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (planta cuarta)».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de «Proyecto de remodelación y adecuación de pasillos y vestíbulos, edificio B ala este-oeste del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (planta cuarta)», ha sido adjudicado a «Angulo Obras y Proyectos, Sociedad Anónima», por un importe de 22.695.115 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—43.190-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de «Proyecto de remodelación y adecuación de columna de aseos, en plantas 4 a 6, de minusválidos, señoras y señores, edificio B norte, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de «Proyecto de remodelación y adecuación de columna de aseos, en plantas 4 a 6, de minusválidos, señoras y señores, edificio B norte, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes», ha sido adjudicado a «Angulo Obras y Proyectos, Sociedad Anónima», por un importe de 27.177.705 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—43.185-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de «Proyecto de mejora ambiental y de la movilidad en el barrio de Gros (San Sebastián) una experiencia piloto».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de «Proyecto de mejora ambiental y de la movilidad en el barrio de Gros (San Sebastián) una experiencia piloto», ha sido adjudicado a don José Ignacio Linazasoro Rodríguez, por un importe de 8.980.000 pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—43.187-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de línea alta velocidad Madrid-Barcelona-frontera. Estudio de accesibilidad en Lérida.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de línea alta velocidad Madrid-Barcelona-frontera. Estudio de accesibilidad en Lérida, ha sido adjudicado a «Eyser Estudios y Servicios, Sociedad Anónima», por un importe de 7.335.262 pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—43.185-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de estudio geotécnico de las posibles alternativas de actuación para la integración del ferrocarril en la trama urbana de Logroño.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa del estudio geotécnico de las posibles alternativas de actuación para la integración del ferrocarril en la trama urbana de Logroño ha sido adjudicado a «Eyser Estudios y Servicios, Sociedad Anónima», por un importe de 7.350.000 pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—43.183-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de la asistencia técnica estudio de prefactibilidad de una conexión ferroviaria en alta velocidad entre Madrid y Levante, demanda y rentabilidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de la asistencia técnica estudio de prefactibilidad de una conexión ferroviaria en alta velocidad entre Madrid y Levante, demanda y rentabilidad, ha sido adjudicado a la Empresa «Sener Ingeniería y Sistemas, Sociedad Anónima», por un importe de 13.040.000 pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—43.182-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de la asistencia técnica criterios generales de planificación aeroportuaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de la asistencia técnica criterios generales de planificación aeroportuaria ha sido adjudicado a «KPMG Peat Marwick, Sociedad Anónima y Compañía (Consultores), S. R. C.», por un importe de 14.900.000 pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—43.181-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de transporte de carga utilizada en el Mediterráneo occidental.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de transporte de carga utilizada en el Mediterráneo occidental ha sido adjudicado a «Fundación Agustín de Bethencourt», por un importe de 6.900.000 pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—43.186-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de asesoramiento en el desarrollo de un sistema de información territorial estratégica (SITE) para las áreas metropolitanas de Bahía de Cádiz, Barcelona, Granada, Málaga, Salamanca, Santiago de Compostela, Sevilla, Toledo, Valencia y Vigo-Pontevedra.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de asesoramiento en el desarrollo de un sistema de información territorial estratégica (SITE), para las áreas metropolitanas de Bahía de Cádiz, Barcelona, Granada, Málaga, Salamanca, Santiago de Compostela, Sevilla, Toledo, Valencia y Vigo-Pontevedra ha sido adjudicado a doña María Purificación Ramos Fernández, por un importe de 5.780.000 pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—43.179-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de dinámica litoral y desarrollo territorial. Estudio del caso concreto del litoral Mediterráneo entre las desembocaduras de los ríos Ebro y Mijares.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de dinámica litoral y desarrollo territorial. Estudio del caso concreto del litoral Mediterráneo entre las desembocaduras de los ríos Ebro y Mijares ha sido adjudicado a «Promociones y Asistencias, Sociedad Anónima», por un importe de 5.500.000 pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—43.178-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de diseño de la red viaria de acceso al aeropuerto y puerto en el delta de Llobregat.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de diseño de la red viaria de acceso al aeropuerto y puerto en el delta de Llobregat ha sido adjudicado a «Instituto de Gestión de Proyectos, Sociedad Anónima», por un importe de 10.810.000 pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—43.176-E.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «La Tomada», de Puebla del Caramiñal (La Coruña).

Objeto: Ejecución de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado, abastecimiento de agua y jardinería), distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª etapa) e infraestructura para canalizaciones telefónicas de la actuación industrial «La Tomada», de Puebla del Caramiñal (La Coruña).

Presupuesto de contrata 598.711.058 pesetas, sin incluir IVA. El desglose del presupuesto correspondiente a cada uno de los proyectos se detalla en el pliego de cláusulas administrativas que rige la licitación de las obras.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo E, subgrupo 1, categoría d; grupo G, subgrupo 4, categoría d; grupo I, subgrupo 1, categoría c, y grupo I, subgrupo 5, categoría c.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados a partir de la formalización del correspondiente contrato.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta 8.ª, hasta las trece horas del día 30 del corriente mes, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados, para su consulta, en Contratación de Línea de SEPES, planta 6.ª, durante las horas de oficina, y en el Ayuntamiento de Puebla del Caramiñal.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de septiembre de 1993.—El Presidente, Gonzalo Navarro Rodríguez (Acuerdo Consejo de Administración de 24 de julio de 1992).—44.362.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de obras que a continuación se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Construcción de un Centro de Enseñanza Secundaria de 20 más 6 unidades y 4 ciclos de Hostelería en Avila.

Presupuesto de licitación: 515.602.843 pesetas.
Plazo de ejecución: Diecisiete meses.
Clasificación: Grupo C completo, categoría E.

2. Construcción de un Centro de Enseñanza Secundaria de 8 más 4 unidades en Belorado (Burgos).

Presupuesto de licitación: 308.999.089 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación: Grupo C completo, categoría E.

3. Construcción de un Centro de Enseñanza Secundaria de 20 más 6 más 3 unidades en Santander, La Albericia (Cantabria).

Presupuesto de licitación: 582.999.999 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinte meses.
Clasificación: Grupo C completo, categoría E.

4. Construcción de un Centro de Enseñanza Secundaria de 32 unidades en Melilla.

Presupuesto de licitación: 505.000.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Clasificación: Grupo C completo, categoría E.

5. Reparaciones en fachadas, cerramientos de parcela, cubiertas y varios en el edificio del Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid, Torreleguna, número 58.

Presupuesto de licitación: 89.894.071 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación: Grupo C completo, categoría E.

6. Reparación de fachadas en el edificio del Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid, Vitrubio, 2 y 4.

Presupuesto de licitación: 86.986.340 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación: Grupo C completo, categoría E.

7. Rehabilitación de fachadas y cubiertas en los pabellones 2, 3 y 4 del Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid, Argumosa, 43.

Presupuesto de licitación: 55.939.115 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación: Grupo C completo, categoría E.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente a los efectos señalados en el punto 3 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante los días laborales, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 8 de octubre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, números 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 20 de octubre de 1993, calificará las documentaciones presentadas, y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipos Escolar, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de octubre de 1993, a

partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 6 de septiembre de 1993.—El Presidente, José María Bas Adam.—44.360.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica, definitivamente, la contratación de las obras de reparación de la fachada del edificio sede de la Dirección Provincial de Alicante.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social de 22 de agosto de 1993, se ha acordado la adjudicación del expediente número 380/JC-177/93 a la Empresa «Estructuras y Cimientos Insulares, Sociedad Anónima», por importe de 21.028.532 pesetas, relativo a la contratación de las obras de reparación de la fachada de la Dirección Provincial de Alicante, situada en la calle Churruca, 26, Alicante.

Madrid, 24 de agosto de 1993.—El Director general, P. A., el Subdirector general de Régimen Interior, Miguel Angel Rodríguez Villanueva.—43.325-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto de las obras que se citan a continuación.

A) *Obras:*

1. Abastecimiento de agua a núcleos de Pastoriza (Lugo). Clave: OH.227.217. Presupuesto: 107.719.313 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría c. Fianza provisional: 2.154.386 pesetas.

2. Saneamiento integral en Sierra de Outes (La Coruña). Clave: OH.315.336. Presupuesto: 196.008.025 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d; grupo K, subgrupo 8, categoría d. Fianza provisional: 3.920.161 pesetas.

(Declaradas urgentes en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.)

B) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas-particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

C) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá la fianza provisional indicada en el aparta-

do A) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

D) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas-particulares.

E) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiendo al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) *Apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas-particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Santiago de Compostela, 8 de septiembre de 1993.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—44.357.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del proyecto y construcción de la obra que se cita a continuación.

A) *Obra:*

Abastecimiento de agua a Gondomar (Pontevedra). Clave: OH.236.287. Presupuesto: 260.790.361 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y dos meses. Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d; grupo K, subgrupo 8, categoría d. Fianza provisional: 5.215.807 pesetas.

(Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.)

B) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas-particulares, así como los pliegos de bienes estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

C) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado A) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

D) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas-particulares.

E) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públi-

cas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) *Apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas-particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 8 de septiembre de 1993.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—44.355.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa para la contratación de las obras definidas en el proyecto de dragado parcial de las dársenas de Puerto Norte.

Objeto del contrato: Obras definidas en el proyecto de dragado parcial de las dársenas de Puerto Norte. Clave del expediente: PU/93/1-65.

Presupuesto tipo de licitación: 43.960.216 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 879.204 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo F, subgrupo 1, categoría d.

Modelo de proposición: Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar las obras de, por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la cuarta planta del edificio administrativo de servicios múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 24 de agosto de 1993.—La Secretaria general técnica.—44.094.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Administración Pública por la que se dispone la contratación por el procedimiento de concurso del suministro de un radio enlace digital en monte Picayo (expediente 310/1993).

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de concurso del suministro de un radio enlace digital en monte Picayo (expediente 310/1993).

Presupuesto: 13.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Fianza provisional: 260.000 pesetas.

Fianza definitiva: 520.000 pesetas.

Información: Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas se encuentran a disposición de las Empresas interesadas, en horas de oficina, en la Secretaría General Administrativa de la Consejería de Administración Pública, segundo piso, calle Miquelet, número 5, 46001-Valencia, teléfono 386 63 00.

Modelo de proposición: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y vendrán acompañadas en sobre aparte de los documentos que dicho pliego exige.

Documentación a presentar: Los licitadores presentarán firmados y cerrados dos sobre, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador y el título del contrato.

Sobre A, titulado «oferta económica»: Contendrá exclusivamente la oferta económica ajustada al modelo de proposición, así como, en su caso, las mejoras que puedan hacer mas conveniente la realización del objeto del contrato.

Sobre B, titulado «documentación jurídico-administrativa para la calificación previa»: Contendrá todos y cada uno de los documentos previstos en las cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugares de presentación: Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Consejería de Administración Pública, sito en el lugar arriba indicado, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La licitación se celebrará, constituyéndose la Mesa de Contratación, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los días en que finalice los indicados plazos coincidiera en sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Valencia, 6 de septiembre de 1993.—El Consejero, Luis Berenguer Fuster.—44.080.

Resolución de la Consejería de Administración Pública por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipamiento informático con destino a la Policía Autonómica.

Por Resolución del Consejero de Administración Pública de fecha 1 de septiembre de 1993, se dispone el concurso de equipamiento informático con destino a la Policía Autonómica.

1.º *Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:* Generalidad Valenciana, Consejería de Administración Pública, calle Micalet, número 5, 46001 Valencia (teléfono 386.63.00).

2.º *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3.º a) *Lugar de ejecución:* Valencia.

b) *Naturaleza y extensión de las prestaciones:* Adquisición de equipamiento informático con destino a la Policía Autonómica.

Expediente: 249/93.

Presupuesto: 31.750.000 pesetas.

4.º *Plazo de ejecución:* Tres meses.

5.º a) *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y documentos complementarios:* Sección de Contratación de la Secretaría General Administrativa de la Consejería de Administración Pública, calle Micalet, número 5, 46001 Valencia (teléfono 386.63.00).

b) *Fecha límite para solicitar documentos:* 13 de octubre de 1993.

6.º a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* Hasta las catorce horas del día 21 de octubre de 1993.

b) *Dirección a la que deben remitirse éstas:* Registro General de la Consejería de Administración Pública, calle Micalet, número 5, 46001 Valencia.

c) *Idioma o idiomas en que podrá redactarse:* Castellano o valenciano.

7.º a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas:* Apertura en acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de apertura:* En la Secretaría General, 2.º piso, de la Consejería de Administración Pública, a las doce horas del día 28 de octubre de 1993.

8.º *Fianzas y garantías exigidas:*

Provisional: 635.000 pesetas.

Definitiva: 1.270.000 pesetas.

9.º *Modalidades esenciales de financiación y pago:* A cargo de la Consejería de Administración Pública y con cargo a los Presupuestos de la Generalidad Valenciana para el año 1993.

10. *Formas jurídicas que deberá aportar la agrupación de contratistas:* Deberá reunir los requisitos previstos por los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

12. *Criterios que se seguirán par adjudicar el contrato:* Se adjudicará a la oferta que, a juicio de la Administración resulte más ventajosa sin atender exclusivamente al valor económico de la misma, de acuerdo con lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de especificaciones técnicas.

13. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 8 de septiembre de 1993.

Valencia, 8 de septiembre de 1993.—El Consejero, Luis Berenguer Fuster.—44.363.

Resolución de la Entidad pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se anuncia la licitación del siguiente concurso.

Expediente: 93/EL/0051.

Objeto: Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Elche (Alicante).

Tipo máximo de licitación: 356.215.594 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos años.

Fianza provisional: 7.124.312 pesetas.

Clasificación: III-5-D.

Información: El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación estarán a disposición de las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las oficinas de la Entidad pública de Saneamiento, ubicadas en la calle General Elio, número 8, 46010 Valencia, teléfono (96) 3609413.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General de la Entidad, firmados y cerrados, dos sobres, en los que deberá constar el respectivo contenido, el nombre del licitador, el título y el número del expediente. El contenido será el siguiente:

Sobre A: Documentación administrativa para la calificación previa, en la forma que determina la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: Documentación técnico-económica, en la forma asimismo determinada en la citada cláusula 10 del pliego.

Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del vigésimo primer día hábil a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si el último día de presentación recayera en sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Apertura de pliegos: El acto público de apertura de las proposiciones admitidas se celebrará en la sede de los servicios centrales de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes [avenida Blasco Ibáñez, 50, 46010 Valencia, teléfono (96) 3866400], a las once horas del undécimo día hábil, contado desde el siguiente a la fecha límite de recepción de ofertas.

Valencia, 1 de septiembre de 1993.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio L. Burriel de Orueta.—43.200.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras de Centro cultural en el municipio de Cobeña.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de Centro cultural en el municipio de Cobeña, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al proyecto expuesto en el Servicio de Equipamientos Municipales de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, 5.ª planta, Madrid.

Precio tipo: 54.597.024 pesetas.

Plazo de ejecución: 360 días.

Garantía provisional: 1.091.940 pesetas.

Garantía definitiva: 2.183.881 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2 y categoría c.

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados y numerados, que se titularán: Sobre número 1, «Proposición económica para tomar parte en el concurso para la ejecución de las obras de Centro cultural en el municipio de Cobeña»; el sobre número 2, «Documentación administrativa», y el sobre número 3, «Documentación técnica». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los tres sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, 7.ª planta, de diez a doce horas, durante veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las pliegos.

Calificación de documentos y apertura de pliegos: La apertura de pliegos se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al día siguiente hábil.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de pliegos.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de cláusulas que rigen en el concurso para la contratación de las obras de, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—44.361.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se anuncia la contratación directa de la obra de «Reparación de los caminos vecinales BU-V 5514 y 5522, de Villamor por Oteo de Losa a Villabasil, con ramal a Navagos».

Al amparo de la precisión establecida en el artículo 13 de la Ley 4/1990, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado, se hacen públicas las condiciones técnicas y financieras del proyecto de «Reparación de los caminos vecinales BU-V 5514 y 5522, de Villamor por Oteo de Losa a Villabasil, con ramal a Navagos», cuya ejecución se pretende realizar mediante el sistema de contratación directa.

El pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas se someten a información pública por término de ocho días, a fin de que puedan presentarse reclamaciones, aplazándose, en su caso, el plazo para la presentación de proposiciones si resultase necesario, toda vez que, simultáneamente, el plazo para la presentación de ofertas será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Condiciones técnicas: Comprende 1.755 toneladas métricas de zahorra caliza artificial Z-1, 1.148 toneladas métricas de mezcla bituminosa en frío AF-20 y 5.865 toneladas métricas de mezcla bituminosa en frío AF-12.

Clasificación del contratista: G-4 y 6, categoría c).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Condiciones financieras: Presupuesto de ejecución por contrata: 55.990.581 pesetas (IVA incluido).

Burgos, 9 de septiembre de 1993.—El Presidente, Vicente Orden Vígara.—44.367.

Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia concurso público para la adjudicación en régimen de concesión de la construcción y explotación de aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en plaza Alfereces Provisionales.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 1 de marzo de 1993, adoptó acuerdo convocando concurso público para la adjudicación en régimen de concesión de la construcción y explotación de aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en plaza Alfereces Provisionales.

Garantías: Provisional: 1.500.000 pesetas; definitiva: 4.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Será como máximo de catorce meses, contados a partir de la fecha indicada en las prescripciones que el Ayuntamiento Pleno incluya en la adjudicación del concurso.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones y demás antecedentes podrán ser examinados en Secretaría General (Sección de Patrimonio-Negociado de Contratación), de nueve a catorce horas, todos los días hábiles que medien hasta el final del plazo de presentación de ofertas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación, de nueve a catorce horas, en los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar al día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las trece horas, en el Palacio Municipal.

Documentación: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, con los siguientes documentos:

Documento acreditativo de constitución de garantía provisional.

Acreditación de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado (Real Decreto Legislativo 931/1986) de que el licitador no se halla comprendido en ninguna de las circunstancias de incompatibilidad e incapacidad señaladas en tal artículo.

Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica, y, en su caso, escritura de constitución de la Sociedad.

Si se trata de persona jurídica, poder debidamente bastanteadado por el Secretario general de la Corporación, para acudir a la licitación en nombre de aquella.

Último recibo de licencia fiscal y justificante de hallarse al corriente de pago de los seguros sociales, y, en general, aquella documentación acreditativa de que el licitador se halla al corriente de sus obligaciones tributarias, según exige el Real Decreto 1462/1985.

Un anteproyecto de aparcamiento con las condiciones indicadas en el pliego de condiciones técnicas.

Precio base de las plazas según tamaño y nivel de profundidad y su variación hasta la fecha de la puesta en servicio y forma de financiación.

Proposición ajustada al modelo que figura adjunto.

Los que se estimen convenientes para definir la solvencia técnica, económica y financiera de la Empresa.

Estudio económico-financiero que demuestre la viabilidad del aparcamiento. Se incluirá un estudio de mercado con:

- Diseño de la muestra.
- Toma de datos.
- Encuesta (si fuera necesario).
- Tabulación de datos y encuesta, en su caso.
- Conclusiones con definición del número de plazas a construir, precio de concesión por plaza y ritmo de ventas del derecho al uso.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para la construcción y explotación de para vehículos automóviles de residentes, los acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyecto en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.—El plazo de ejecución de las obras será de meses.

Segunda.—El plazo de la concesión será de setenta y cinco años.

Tercera.—El canon anual será de pesetas por plaza.

Cuarta.—El precio de cesión de las plazas a los residentes será de

Quinta.—Ofrece las garantías especiales de prescripción de lo legislado o reglamentado en materia

fiscal, laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Badajoz, 8 de mayo de 1993.—El Alcalde.—43.263.

Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia concurso público para la adjudicación en régimen de concesión de la construcción y explotación de aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en calle Díaz Brito.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 1 de marzo de 1993, adoptó acuerdo convocando concurso público para la adjudicación en régimen de concesión, de la construcción y explotación de aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en calle Díaz Brito.

Garantías: Provisional, 1.500.000 pesetas; definitiva, 4.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Será como máximo de catorce meses, contados a partir de la fecha indicada en las prescripciones que el Ayuntamiento Pleno incluya en la adjudicación del concurso.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones y demás antecedentes podrán ser examinados en Secretaría General (Sección de Patrimonio-Negociado de Contratación), de nueve a catorce horas, todos los días hábiles que medien hasta el final del plazo de presentación de ofertas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación, de nueve a catorce horas, en los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar al día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las trece horas, en el Palacio Municipal.

Documentación: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, con los siguientes documentos:

Documento acreditativo de constitución de garantía provisional.

Acreditación de conformidad con lo establecido en el artículo 9.º Ley de Contratos del Estado (Real Decreto Legislativo 931/1986) de que el licitador no se halla comprendido en ninguna de las circunstancias de incompatibilidad e incapacidad señaladas en tal artículo.

Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica, y, en su caso, escritura de constitución de la Sociedad.

Si se trata de persona jurídica, poder debidamente bastanteado por el Secretario general de la Corporación, para acudir a la licitación en nombre de aquella.

Último recibo de licencia fiscal y justificante de hallarse al corriente de pago de los seguros sociales, y en general aquella documentación acreditativa de que el licitador se halla al corriente de sus obligaciones tributarias, según exige el Real Decreto 1462/1985.

Un anteproyecto de aparcamiento con las condiciones indicadas en el pliego de condiciones técnicas.

Precio base de las plazas según tamaño y nivel de profundidad y su variación hasta la fecha de la puesta en servicio y forma de financiación.

Proposición ajustada al modelo que figura adjunto. Los que se estimen convenientes para definir la solvencia técnica, económica y financiera de la Empresa.

Estudio económico-financiero que demuestre la viabilidad del aparcamiento. Se incluirá un estudio de mercado con:

- Diseño de la muestra.
- Toma de datos.
- Encuesta (si fuera necesario).
- Tabulación de datos y encuesta, en su caso.
- Conclusiones con definición del número de plazas a construir, precio de concesión por plaza y ritmo de ventas del derecho al uso.

Modelo de proposición

Don , en representación de , vecino de , con domicilio en , enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para la construcción y explotación de para vehículos automóviles de residentes, los acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyectos en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.—El plazo de ejecución de las obras será de meses.

Segunda.—El plazo de la concesión será de setenta y cinco años.

Tercera.—El canon anual será de pesetas por plaza.

Cuarta.—El precio de cesión de las plazas a los residentes será de

Quinta.—Ofrece las garantías especiales de prestación de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Badajoz, 8 de mayo de 1993.—El Alcalde.—43.283.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en los distritos 4 y 5.

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, con fecha 2 de julio de 1993, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso público, se hace público un resumen del pliego de condiciones, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1.º **Objeto:** Servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en los distritos 4 y 5 de Málaga.

2.º **Plazo:** El plazo de duración del contrato será de cinco años.

3.º **Tipo de licitación:** 15.386.517 pesetas.

4.º **Fianza provisional:** 615.461 pesetas.

5.º **Fianza definitiva:** 1.230.921 pesetas.

6.º **Examen del expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de la Junta de Andalucía o en el de la provincia que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas, a excepción de los sábados, en que permanecen cerradas al público las oficinas municipales, según acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento.

7.º **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes, en los que no se computarán los sábados, a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

8.º **Apertura de plicas:** A las once horas del primer día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones; si cayese en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

9.º **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Málaga, 9 de agosto de 1993.—El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda, Hilario López Luna.—44.405.

Resolución del Ayuntamiento de Malgrat de Mar referente al concurso para la contratación del servicio de limpieza de edificios, locales y dependencias municipales.

En sesión plenaria del día 5 de agosto de 1993 se aprobó el pliego de condiciones administrativas particulares de la contratación de asistencia técnica, consistente en la ejecución del servicio de limpieza de edificios, locales y dependencias municipales del Ayuntamiento de Malgrat de Mar, mediante concurso público, se expone al público durante el plazo establecido por la legislación vigente, a los efectos de reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación Municipal.

Simultáneamente se anuncia el concurso público, que se aplazará en el caso que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto del contrato: Ejecución del servicio de limpieza e higienización de los edificios y locales municipales.

Tipo de licitación: Primera anualidad: 18.000.000 de pesetas, con IVA.

Plazo de ejecución: Tres años.

Exposición de los pliegos y proyectos: Los pliegos de condiciones permanecerán en la Secretaría para su examen y consulta.

Garantías: Se fija una garantía provisional del 2 por 100 del tipo de licitación y una garantía definitiva del 4 por 100.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el último boletín oficial («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña»).

Cada licitador habrá de presentar un pliego, donde se incluirá la documentación que establece la condición 17.ª

Las propuestas habrán de ajustarse al siguiente modelo:

Don/doña , vecino/a de , con domicilio en número , provisto de documento nacional de identidad número , expedido en el día , obrando en nombre propio (o en representación de , número de identificación fiscal , la cual se acredita con la escritura de poder que debidamente bastantada se acompaña), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para contratar la adjudicación del servicio de limpieza de edificios, locales y dependencias municipales, se compromete a la prestación del indicado servicio, con estricta sujeción a los referidos pliegos de condiciones por la cantidad anual de pesetas (con el IVA incluido).

Asimismo, se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social, con cobertura del mayor riesgo, y se compromete a cumplir rigurosamente, respecto al personal, las normas contenidas en la legislación laboral y de la Seguridad Social vigente en cada momento, garantizando al Ayuntamiento de Malgrat de Mar la total indemnización, incluida la subsidiaria, respecto a estas obligaciones. Especialmente se compromete al cumplimiento de la normativa laboral respecto a la absorción del personal de la Empresa que actualmente presta el servicio, por parte de la Empresa Jaf.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura: El acto se realizará en la Casa Consistorial, a las doce horas, del veintiún día hábil al de la última publicación del presente anuncio en los boletines oficiales («Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado»).

Malgrat de Mar, 6 de agosto de 1993.—La Alcaldesa, Conxita Campoy i Martí.—42.984.

Resolución del Ayuntamiento de Ses Salines (Balears) por la que se hace pública la adjudicación de contratos relativos a adjudicación de concurso para recogida y eliminación de residuos sólidos urbanos del proyecto de ordenación de viales de la calle Estanys y del suministro e instalación de contadores de agua potable.

El Pleno del Ayuntamiento, en virtud de acuerdo de fecha 27 de mayo de 1993, adjudicó el concurso para la recogida y eliminación de residuos sólidos urbanos a la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por la cantidad de 13.893.777 pesetas.

El Pleno del Ayuntamiento, en virtud de acuerdo de fecha 7 de abril de 1993, adjudicó el concurso para ordenación de viales de la calle Estanys, de la colonia de Sant Jordi, a la Empresa «Construcciones, Transportes y Dragados, Sociedad Anónima», por la cantidad de 9.722.728 pesetas.

El Pleno del Ayuntamiento, en virtud de acuerdo de fecha 10 de mayo de 1993, adjudicó la contrata para suministro e instalación durante el año 1993 de contadores de agua potable a don Guillermo Bonet Burguera, por el precio de 27.795 pesetas los contadores de 10 y 15 milímetros; 63.630 pesetas, los de 30 milímetros, y 83.765 pesetas, los de 40 milímetros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Con-

tratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Ses Salines, 27 de agosto de 1993.—El Alcalde, Jordi Galmés Pastor.—43.324-E.

Resolución del Organismo Autónomo Instituto Municipal de Promoción Económica y Estudios (IMFO) del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat por la que se aprueba la licitación pública que se cita.

El Presidente del Organismo Autónomo Instituto Municipal de Promoción Económica y Estudios (IMFO), creado éste por el Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat, en ejercicio de competencia delegada por su Consejo de Administración, ha acordado aprobar la licitación pública de la contratación que a continuación se indica, de conformidad con los pliegos y con las siguientes condiciones:

Objeto y tipo de licitación: Respectivamente, contratación de las obras del proyecto de «Centro de Formación Ocupacional de la carretera del Medio de L'Hospitalet, números 85-87», mediante concurso, y 330.985.308 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución y fecha prevista para el comienzo: Respectivamente, quince meses y 1 de octubre de 1993.

Lugar de consulta: La documentación para el conocimiento del contrato se puede consultar en la sede del IMFO, calle Príncipe de Vergara, número 13, de L'Hospitalet de Llobregat.

Garantía provisional: 6.619.706 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Categoría E, grupo C, subgrupos 2, 4, 6 y 7.

Modelo de proposición: El indicado en el pliego de cláusulas generales para la contratación de obras en el Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 64, de 16 de marzo de 1993.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones y día, hora y lugar de celebración de la licitación: Respectivamente, respecto a las proposiciones, en veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último de los boletines en los que se inserta («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial» de la provincia); respecto a la licitación, a las doce horas del día siguiente al en que finaliza el plazo de presentación de proposiciones; respecto a los lugares, en el mismo citado para consultas.

Documentación que han de presentar los licitadores: La indicada en el pliego de cláusulas generales citado.

L'Hospitalet, 10 de agosto de 1993.—El Presidente del IMFO, Juan Ignacio Pujana Fernández.—42.787.